



República Bolivariana de Venezuela

# Comunicado

El Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela rechaza de manera categórica el comunicado emitido por el Ministerio de Asuntos Exteriores de la República Cooperativa de Guyana, en el marco de la conmemoración del 57° aniversario de la firma del Acuerdo de Ginebra, en el cual se emiten pronunciamientos que discrepan de lo que debería ser una conducta apegada al estado de Derecho Internacional y a sus deberes conforme con el referido acuerdo.

Guyana sabe bien que aunque ella ni soñaba en nacer como Estado independiente hasta 1966, Venezuela en cambio posee los títulos históricos y jurídicos indiscutibles que demuestran que la Guayana Esequiba le pertenece desde antes y tras su formación como República libre, soberana e independiente en 1810.

El único objetivo del imperio británico fue despojar a Venezuela de su territorio, para robarla y saquearle sus recursos mediante el fraude arbitral de París en 1899 y que precisamente esa constatación de la contención venezolana de que el laudo es nulo es lo que le da nacimiento al Acuerdo de Ginebra, para resolver la controversia territorial de forma amistosa.

Resulta sorprendente que la República Cooperativa de Guyana acuse falsamente a Venezuela de socavar el Acuerdo de Ginebra y en cambio aventuradamente afirme que éste no le impide actos de disposición, explotación y degradación activa y arbitraria del territorio terrestre, que exceden abusivamente cualquier fórmula de administración respetuosa con la realidad de un territorio contencioso.



República Bolivariana de Venezuela

# Comunicado

Preocupa que esta línea de conducta haya conllevado a la deplorable y protestada "entrega" de vastos espacios de selva, reservas hídricas, forestales y de oxígeno planetario, a la voracidad del extractivismo del oro, entre muchos otros recursos practicado por transnacionales que, en nada, ha repercutido durante décadas en el desarrollo social y humano del amado pueblo de Guyana.

Es precisamente Guyana la que unilateralmente ha intentado abstraerse del Acuerdo de Ginebra, con una interpretación legal nacida y financiada por transnacionales petroleras, desconociendo así sus responsabilidades internacionales derivadas de un Acuerdo Internacional válidamente suscrito y registrado ante la Organización de las Naciones Unidas, que ordena resolver la controversia territorial de forma amistosa, como siempre Venezuela ha esperado sea cumplido.

La República Bolivariana de Venezuela, en ejercicio de la Diplomacia Bolivariana de Paz, exige a la República Cooperativa de Guyana que asuma con seriedad, sensatez y altura diplomática sus responsabilidades internacionales, pues de su conducta dependerá la solución práctica y satisfactoria de la controversia territorial, tal como lo manda el Acuerdo de Ginebra.

**Caracas 18 de febrero de 2023**